Quito, marzo 22 del 2014

INFORME ANUAL DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA NEGOCIOS Y COMERCIO ELECTRONICA ASENECO S.A.

Por medio de la presente, pongo a consideración de la honorable junta de accionistas el informe de labores y resultados del ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2013.

Gracias al adecuado manejo de los recursos y al incremento de las ventas en el año, la compañía ha obtenido resultados favorables superiores a los obtenidos en el ejercicio anterior, en un porcentaje de casi un 15%. Esto con mayor esfuerzo para mantener la calidad y un nivel aceptable de competitividad, que asegure la preferencia del consumidor.

En lo que respecta a proveedores hemos mantenido pagos al día, sin requerir de créditos.

Consecuentemente, de los resultados obtenidos en el 2013, se ha procedido a la distribución de las utilidades del año 2013, cumpliendo con el Servicio de Rentas Internas, con un impuesto de $ 7067.10; de igual manera se ha concretado el reparto del 15% de Utilidades de Trabajadores por la cantidad de $ 5581.50, se ha registrado una parte en reservas a fin de mantener un buen patrimonio, que refleje la estabilidad de la empresa. Finalmente se ha procedido a repartir el excedente para los accionistas, en la cantidad de $ 20000.00 ($ 10000.00 c/u). Con lo cual, como se puede observar en el balance ajustado, el sobrante de $ 840.40 se traslada a Resultados de Ejercicios anteriores, para continuar con el año 2014.

Como recomendación de Gerencia para el año 2014, es implementar una mejor estructuración del área del personal a fin de optimizar la operatividad de recursos humanos, en función de alcanzar un mejor nivel de calidad, que garantice el ofrecer satisfacción total al cliente, en beneficio mutuo, es decir en beneficio de la empresa, su personal y el cliente. Otro punto es el de observar cambios administrativos en pro de mejorar el control y registro del movimiento financiero de la Empresa.

Adjunto los Estados de Situación Financiera para su análisis, discusión y aprobación

Atentamente,

ING.CRISTINA JURADO BUITRON
GERENTE GENERAL
C.C Archivo